	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	1746-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre: Por indicación del establecimiento penitenciario carcelario de mediana seguridad EPCMS- Bucaramanga, las personas del patio de justicia de bucaramanga fueron trasladado a otros establecimientos penitenciarios ubicados en otras zonas del territorio nacional, motivo por el cual no se gestionan acciones en esta actividad.
2. Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo, quiénes son para este mes: 0098-23,0168-20, 23-02654, 28-02247, 03-05053 realizando encuentros de la siguiente manera: **CARACTERIZACIÓN:** 02 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 28-022247, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 03 y 07 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 03-05053, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT 07 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 23-02654, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 09 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 0168-20, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 14 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 0098-23, con quién se aplica instrumento de habitabilidad, y se codifica JPDC-PdT. **CONCERTACIÓN** 08 de noviembre: Se realiza concertación y socialización del plan de acción, dando paso a plan de acción en EJECUCIÓN con la persona en proceso de atención diferencial con código S0061-2021. 03 de noviembre: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de trabajo en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial 23-02625. 07 de noviembre: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de trabajo en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial 23-02647 21 de noviembre: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de trabajo en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial 23-02585.
3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre se cuenta con población asignada de 28 personas, sin embargo, surgen nuevos ingresos de la siguiente manera: **TRASLADOS:** **14 de noviembre:** Se realiza traslado de la persona en proceso de reincorporación con código 23-02558 quién se desplaza hacía el municipio de Barrancabermeja por motivos de seguridad. **16 de noviembre:** Se remite solicitud de traslado de la persona en proceso de reintegración con código 23-02648, quién se desplaza hacía el municipio de San Alberto. **17 de noviembre:** Se remite solicitud de traslado de la persona en proceso de reincorporación con código 60-06676 , quién se encontraba ausente desde abril y se radica en Bucaramanga, Santander. **CONVOCATORIAS:** Se realiza desde el 01 al 30 de noviembre de 2023 a los participantes pendientes por atención psicosocial, con el fin de realizar atenciones psicosociales presenciales en los municipios de residencia y en las instalaciones del GT SANTANDER MM sede Bucaramanga.
4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de ac ciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023 se tienen asignadas 29 personas en proceso de reintegración de las cuales se realiza atención psicosocial de la siguiente manera: POBLACIÓN ASIGNADA Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz. 21 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02545, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACIÓN, se abordan actividades correspondientes a la caracterización del plan de trabajo y se codifica JPDC-PdT para dar paso a ejecución. 10 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02647, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACIÓN, se abordan actividades correspondientes a la caracterización del plan de trabajo y se codifica JPDC-PdT. 02 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02625, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACIÓN, se abordan actividades correspondientes a la caracterización del plan de trabajo y se codifica JPDC-PdT. 19 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 03-05053, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, , se abordan actividades correspondientes a la evaluación del plan de trabajo y se codifica JPEV-PdT. 11 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02607, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades correspondientes a las dimensiones de seguridad, codificando JPSEG8.2.1.3 13 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-00574, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades correspondientes a la dimensión educativa, codificando JPEDU6.3.1.2; JPEDU6.3.1.3 04 de noviembre: Se realiza atención familiar con la participante 23-02589, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades correspondientes a la dimensión de habitabilidad, codificando JPHAB4.6.1.3 5 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 37-00024, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades correspondientes a la dimensión de familia codificando JPFAM3.5.1.2; JPFAM3.5.1.3. 21 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02530, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACIÓN, se abordan actividades correspondientes a la caracterización del plan de trabajo y se codifica JPDC-PdT. Se da paso a ejecución. 28 de noviembre: Se realiza atención individual con el participante 23-02632, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades correspondientes a la dimensión de habitabilidad y productividad codificando JPPRO2.3.2.3; JPHAB4.3.1.2; JPHAB4.3.1.3 Población resolución 0754 de 2013 13 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reintegración regular 0142-17, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades correspondientes a la dimensión de ciudadanía. Codificando CID7.4.2.2 13 de noviembre: Se realiza atención psicosocial a la persona en proceso de reintegración regular 0163-16, quién cuenta con plan de trabajo FINALIZADO. Se codifica CID para culminación. Población decreto ley 899 de 2017 11 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-02600, con quién se abordan elementos del componente psicosocial, codificando Psico_5 12 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-02349, con quién se abordan elementos del componente de salud y psicosocial, codificando Psico_5 12 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-07156, con quién se abordan elementos del componente psicosocial, codificando Psico_5 13 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-08177, con quién se abordan elementos del componente de educación y psicosocial, codificando Psico_5; Fam_1 13 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-10592, con quién se abordan elementos del componente psicosocial, codificando Psico_5

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGEN."

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	1746-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023: se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA 27 de noviembre: Se realiza verificación del cargue de asistencias de la formación académica que se encuentra realizando la persona en proceso de reincorporación 60-08177 en CICLO V vinculada en el colegio AVELINA MORENO por medio del programa de MAESTRO ITINERANTE. Sumado a esto, se realiza cargue de certificado de estudios de aprobación y se cambia de estado en proceso a aprobado. 27 de noviembre: Se realiza verificación del cargue de asistencias de la formación académica que se encuentra realizando la persona en proceso de reincorporación 60-02349 en CICLO III vinculada en el colegio AVELINA MORENO por medio del programa de MAESTRO ITINERANTE. Sumado a esto, se realiza cargue de certificado de estudios de aprobación y se cambia de estado en proceso a aprobado. 2 de noviembre: Se realiza cierre de matricula de la persona en reincorporación 60-07156, quién se encuentra realizando formación titulada en tecnología en ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE en el servicio nacional de aprendizaje- SENA en el bagre, Antioquía. Se realiza trámite de renuncia voluntaria, ya que la persona no desea seguir realizando la formación debido a sus ocupaciones laborales. FORMACION PARA EL TRABAJO: 5 y 12 de noviembre: Se realiza seguimiento de formación para el trabajo del curso complementario ESTUCO Y ACABADOS en el SENA de Floridablanca. 3 de noviembre: Se realiza seguimiento de formación para el trabajo en formación titulada, con el fin de realizar verificación de las asistencias a la TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES en el Sena de Floridablanca CIDM.
6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023 se realiza las siguientes acciones con la población asignada para propiciar el desarrollo de sus capacidades de la siguiente manera: 5 y 12 de noviembre: Se realiza seguimiento a las acciones de formación para el trabajo en el curso de ESTUCO Y ACABADOS de 40 horas donde se encuentran vinculadas 26 personas entre esas 23 personas del proceso de reintegración y reincorporación. 30 de noviembre: Se diligencia base de seguimiento en plataforma teams de los asistentes y se diligencia planillas de seguimiento para el respecto cargue de las asistencias en el sistema de información SIRR.
7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2023: se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: POBLACION Res 965 de 2020: 1 Persona 1 desempleada POBLACION Decreto Ley 899 de 2017: 4 personas 1 empleado formal 3 independientes. ACCIONES: Se realiza visita a los proveedores para confirmar desembolso y fecha estimada de entrega de (2) personas para recibir fortalecimiento a través de la entidad ASOPROACOL en porcicultura y venta de víveres y abarrotes, así mismo, a través de la alcaldía de Barbosa, Santander se proyecta entregar a (1) persona un fortalecimiento. POBLACION Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 20 PERSONAS 2 desempleados: de los cuales 2 están vinculados a atención diferencial por componente específico. 10 empleado formal. 8 independientes. POBLACION Res 0754 de 2013: 2 PERSONAS 2 independientes SOCIALIZACION DE LAS OFERTAS: 27 de noviembre: Se logra vincular (3) familiar de (2) persona en proceso de reintegración en justicia y paz para participar del proceso de formación en COMIDA SALUDABLE.
8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. CIFRAS DE ATENCIÓN: De la población asignada del Decreto Ley 899 de 2017 se cuenta con 4 personas en proceso de reincorporación ubicados de la siguiente manera: 1 Barbosa, 2 Florián, y 1 Moniquirá, se realiza atención del 100% de la población. De la población asignada activa de la Res 0754 de 2013 se cuenta con 3 personas en proceso de reintegración regular ubicados en los municipios de Barbosa (1) y Bolívar, Santander (2) realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 20 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 1 puente nacional, 4 Girón, 12 Bucaramanga, 2 Floridablanca y 1 Bolívar, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de Decreto 965 de 2020: Se cuenta con 1 personas en proceso de atención diferencial, ubicados de la siguiente manera: 1 Suaita.
9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023 se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: 8 de noviembre: Se asiste y participa de espacio propiciado por la alcaldía de Puente nacional con el fin de socializar la política de reincorporación y reintegración. 11 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro presencial con funcionaria de la alcaldía de Barbosa, Santander con el fin de apalancar proyecto de fortalecimiento a 1 firmante de paz. 28 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro con funcionaria de vivienda con el fin de realizar seguimiento a las metas que se proyectaban en esta dimensión.
10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023 se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: **CASO DE RIESGO** 23 de noviembre: Se realiza apoyo para contactar a la persona en proceso de reintegración especial CULMINADO con código 1417-03, quién según reporte de la UNP extravió el chaleco antibalas, siendo una de las medidas de protección otorgadas. 23 de noviembre: Se realiza revisión en SIRR respecto al caso de riesgo reportado a la persona en proceso de reintegración especial 0080-10(D1059), puesto que se realiza entrevista vía telefónica con analista de riesgo de UNP. 23 de noviembre: Se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de seguridad de la persona en proceso de reintegración especial 37-00024 las cuales consisten en carro convencional y dos personas de protección, sumado a un chaleco de protección y teléfono de comunicación. Se reporta hecho sobreviniente por amenazas presentadas y se activa nuevo caso de riesgo para evaluar por analista de la unidad nacional de protección UNP. 21 de noviembre: Se realiza seguimiento al caso de riesgo reportado por persona en proceso de reintegración con código 0098-23 con el fin de activar ruta a través de unidad nacional de protección. UNP, aún no ha realizado entrevista de análisis de riesgo. 20 de noviembre: Se remite a asesor jurídico caso de riesgo reportado por persona en proceso de reintegración especial con código 23-02648 con el fin de activar ruta a través de unidad nacional de protección. UNP.
11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023 se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:** 01 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con códigos JPFAM3.3.1.2; JPFAM3.3.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 37-00024 14 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con códigos JPCID7.3.1.2; JPCID7.3.1.3a la persona en proceso de reintegración especial 23-02530 14 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con códigos JPHAB4.5.1.2; JPHAB4.5.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 23-02536. 20 de noviembre: Se realiza seguimiento de acuerdos con códigos FAM3.2.1.3; PRO2.3.1.2. a la persona en proceso de reintegración 0728-17 . 23 de octubre: Se realiza seguimiento de acuerdos con códigos JPEDU6.3.1.2; JPEDU6.3.1.3 a la persona en proceso de reintegración especial 323-00574CP **CONCEPTO DE RUTA** 23 de noviembre: Se realiza cargue y actualización de concepto de ruta de la persona en proceso de reintegración regular con código S0061-2021, con quién se proyecta la culminación. **CULMINACION**: 23 de noviembre: Se realiza gestión de acto administrativo y notificación de la persona en proceso de reintegración 0163-16.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093 CONTRATO No. 1746-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los 37 participantes asignados de la siguiente manera: **21 de noviembre:** Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que la persona en proceso de reintegración con código 0168-20 no recibe apoyo económico debido a que cumplió el tiempo de acompañamiento psicosocial. **21 de noviembre:** Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código S0061-2021 cuenta con APROBADO para desembolso. **20 de noviembre:** Se realiza exploración y consulta en la base de datos donde se identifica que las personas con los siguientes códigos NO reciben apoyo económico debido a que cumplieron con el tiempo obligatorio en el proceso: 23-02607, 0140-17, 1417-03, 23-02545, 1093-06, 0142-17, 23-02654, 23-02535, 23-02585, 0163-16
13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023 se realizan registros en los sistemas de información de la siguiente manera: **INSTRUMENTO DE HABITABILIDAD** 03 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de habitabilidad a la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02625 08 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de habitabilidad a la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02647 **ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO CIVIL:** 23 de noviembre: Se realiza actualización de registro civil de la persona en proceso de reincorporación con códigos 60-07156, 60-02349, 60-08177 **INSTRUMENTO DE EMPLEABILIDAD:** 22 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02607 23 de noviembre: Se realiza aplicación de instrumento de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial con código 37-00018 **INFORME DE AVANCE** 20 de noviembre: Se realiza formulación de informe de avance completo trimestral de la persona en proceso de reintegración 23-02654. 21 al 30 de noviembre: Se realiza actualización en Word de 17 informes de avance con el fin de realizar cargue los primeros días de diciembre, de las personas en proceso de reintegración con los siguientes códigos 23-02654, 23-02648, 23-02589, 37-00024, 23-02545, 23-02670, 20-00546, 24-00743, 23-02607, 23-02647, 23-02585, 23-02625, 23-02603, 23-02530, 23-02535, 23-02632 y 37-00018. **ACTAS DE TERMINACION GESTIÓN EN EDUCACIÓN** 02 de octubre: Se realiza cargue de acta de terminación del beneficio de formación para el trabajo de la persona en proceso de reintegración especial 23-02589. **PLANES DE TRABAJO:** 03 de noviembre: Se realiza cambio de estado de plan de trabajo de EN ELABORACIÓN a EN EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02625. 08 de noviembre: Se realiza cambio de estado de plan de trabajo de EN ELABORACIÓN a EN EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código S0061-2021. 03 de noviembre: Se realiza cambio de estado de plan de trabajo de EN ELABORACIÓN a EN EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02625. 07 de noviembre: Se realiza cambio de estado de plan de trabajo de EN ELABORACIÓN a EN EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02647 21 de noviembre: Se realiza cambio de estado de plan de trabajo de EN ELABORACIÓN a EN EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02585.
14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre, se participa en los siguientes espacios virtuales y/o presenciales: 1 de noviembre: Se asiste y participa de actividad virtual respecto a Generalidades rutas de Reintegración y Reincorporación. 2 de noviembre: Se asiste y participa de actividad familiar en SUMMIT PARK donde se vincula (1) familiar de la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02603. 2 de noviembre: Se asiste y participa de encuentro virtual denominado Primera Jornada Virtual GT Santander-Magdalena Medio. 3 de noviembre: Se asiste y participa de actividad propiciada desde nivel central de manera presencial respecto a estudio de percepción de atención al Ciudadano -sede Bucaramanga. 3 de noviembre: Se asiste y participa de capacitación virtual vía teams denominada Capacitación enfermedades visuales. 7 de noviembre: Se asiste y participa de capacitación de nuevas masculinidades en las instalaciones del GT SANTANDER 9 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams respecto a Preparación taller de formas asociativas ASOVISBOL, COOMULDEMM, COOMULPROM, FESOPAZ 8 de noviembre: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Puente nacional donde se realiza ejercicio de incidencia política. 11 de noviembre: Se realiza encuentro con funcionaría de la alcaldía de Barbosa donde se realiza ejercicio de incidencia política. 14 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams: Taller Virtual de Prevención y Manejo de Consumo de SPA -UCC Barrancabermeja-Bucaramanga. 14 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual vía teams: Reunión seguimiento a seguimientos productivos. 16 de noviembre: Se asiste y participa de reunión con directora de directora de INDERSANTANDER con el fin de definir acciones para la convocatoria de actividad de recreación y deporte el día 03 y 04 de diciembre. 17 de noviembre: Se asiste y participa de reunión presencial: Socialización instrumento de caracterización para la inclusión laboral 17 de noviembre: Se asiste y participa de reunión presencial donde se orientan acciones para cierre de vigencias. 21 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams: ENTRENAMIENTO SUMINISTRO ALIMENTARIO-REGISTRO DE CONDICIONES EN SIRR. 22 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams: Socialización PASO 2. Encuentros de intercambio. PNUD-Fundación Arcángeles 21 de noviembre: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams: Acompañamiento Programa Mi Familia ICBF. 23 de noviembre: Se asiste y participa de actividad interna de cuidado al cuidador. 24 de noviembre: Se asiste y participa de actividad de cuidado al cuidador con operador CEDAVIDA en las instalaciones del hotel San Juan, con el fin de promover bienestar psicosocial. 27 de noviembre: Se asiste y participa de transferencia de conocimiento desde nivel central del programa de caPAZcidades. 28 de noviembre: Se asiste y participa de reunión presencial en la secretaria de vivienda de la gobernación de santander con el fin de realizar seguimiento a la mesa de reincorporación en materia de vivienda. 28 de noviembre: se asiste y participa de reunión virtual: Segunda Jornada Virtual GT Santander-Magdalena Medio. 29 de noviembre: Se asiste y participa de reunión con equipo de cuidado al cuidador con el fin de propiciar el momento adecuado para la decoración.
15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023: Se realiza gestión de envío a Laura Cristina Suarez Pico, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: FIUD: 02 de noviembre: Se realiza entrega de documentos físicos a técnico en archivo, Karol Sofía Delgado Morantes, donde se enlistan 15 documentos correspondientes al proceso de reintegración y reincorporación. FORMACIÓN ACADÉMICA 4 de noviembre: Se realiza la entrega de 1 planilla de seguimiento de formación académica donde se reporta 1 persona en proceso de reintegración especial, quién se encuentra realizando TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIÓN. PSICOSOCIAL 7 de noviembre: Se realiza entrega de 6 planilla de atención psicosocial, las cuales reporta 11 asistencias de (6 persona en proceso de reintegración especial.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2023: **5, 12, 19 y 26 de noviembre:** Se realiza seguimiento de vinculación al curso de ESTUCO Y ACABADOS en el SENA de Floridablanca. **14 de noviembre:** Se realiza solicitud de expensa para desplazamientos y trayectos con el objeto de realizar atenciones psicosociales a personas en proceso de reintegración especial, regular, diferencial y reincorporación**.** **17 de noviembre:** Se realiza envío de campaña de call center para busqueda activa de 5 personas del proceso que se encuentran resistencias a asistir al proceso. **17 y 27 de noviembre:** Se diligencia base de datos solicitada donde se incluye (2) personas en proceso de reintegración especial en el marco de la iniciativa COMIDA SALUDABLE **30 de noviembre:** Se realiza apoyo en la logística del evento de culminaciones que se llevará a cabo en las instalaciones del SENA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 01 al 30 de noviembre de 2023 se dan cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

Jimmy Fabián Romero Quintana
Firmado digitalmente por Jimmy Fabián Romero Quintana
Fecha: 2023.12.01 11:17:38 -05'00'

JIMMY FABIAN ROMERO OUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es):

NOMBRE(S):

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno
Fecha: 2023.12.01 11:38:03 -05'00'

SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 1 DE DICIEMBRE DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co